



C.P. Santa Olaya

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  RELIGIÓN
VALORES

EDUCACIÓN PRIMARIA - CURSO: 5º

ÍNDICE

1. **Introducción.**
2. **Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.**
3. ***Evaluación*: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.**
 - 3.1 **Promoción.**
4. **Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.**
5. **Concreción de planes, programas y proyectos.**
6. **Desarrollo de las actividades complementarias.**
7. **Recursos didácticos y materiales complementarios.**
8. **Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.**
9. **Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.**

1. INTRODUCCIÓN:

El presente curso 2021-22 continúa algo condicionado por la situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID-19 y estas circunstancias repercuten en algunos aspectos que deberemos tener en cuenta en nuestra programación:

- Durante este curso, en cada una de las unidades didácticas profundizaremos en aquellos contenidos que quedaron pendientes del curso anterior. Reforzaremos en cada una los aspectos que lo así precisen.

- Debemos seguir replanteando determinadas actividades buscando nuevas soluciones organizativas en nuestras aulas, en cuanto a uso de espacios y materiales.
- Por último, partiendo de las conclusiones recogidas en la memoria del curso pasado, queremos señalar la importancia de aprovechar al máximo la oportunidad de trabajar con enseñanza presencial, ya que, hay determinados contenidos relacionados con aspectos tales como la autonomía personal, el lenguaje, la adquisición de hábitos, la socialización y las relaciones interpersonales y el desarrollo emocional, así como todos aquellos aprendizajes que requieren de una actividad manipulativa, entre otros aspectos, en los cuales resulta difícil, por no decir imposible, incidir a distancia.

Por ello, en el hipotético caso de un escenario de enseñanza semipresencial o no presencial, así como en la atención del alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo, tendremos que considerar la heterogeneidad de nuestro alumnado y prever la diversidad de situaciones familiares que podemos encontrar; no todas las familias tienen la disponibilidad para ayudar a sus hijos e hijas de igual manera, ni la posibilidad de acceder a los medios tecnológicos necesarios. Por ello, deberemos procurar diseñar actividades variadas en las que pueda participar de una u otra forma todo el alumnado, así como buscar cauces de comunicación con las familias que permitan que todas estén informadas de las tareas propuestas. En ese sentido, nos adecuaremos a lo que, de forma general, se establezca en nuestro centro y dicte nuestra Consejería.

- Los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso nos han ayudado a que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) hayan establecido las propuestas de actuación y adaptación de los procesos educativos necesarias.

Los aprendizajes esenciales no adquiridos en el curso anterior podrán adquirirse durante el curso 2021/2022 interconectando con nuevos aprendizajes, o a través de otras materias, áreas o módulos, sin introducirlos como nuevas unidades.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

(Distribución temporal de los contenidos)

<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>TERCER TRIMESTRE</i>
Repaso: septiembre. U1: Deseamos hacer el bien. Semana: 4 al 29 de octubre.	U4: El encuentro con Jesús. Semana: 10 al 31 de enero.	U7: Iglesia unidad y diversidad. Semana: 1 abril al 20 de mayo.
U2: Elegir con responsabilidad. Semana: 3 al 30 de noviembre.	U5: Jesús hacía el bien Semana: 1 al 24 de febrero.	U8: La Iglesia: comunidad que celebra. Semana: 23 mayo al 17 de junio
U3: La confianza en el Padre. Semana: 1 al 23 de diciembre.	U6: El plan del Padre. Semana: 2 al 31 de marzo.	

Unidad 1: Deseamos hacer el bien.

<i>Criterio evaluación del área.</i>	<i>Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p><i>B1 El sentido religioso del hombre.</i> <i>B1.1 Reconocer que el Padre ha creado a la persona con deseo de hacer el bien.</i> <i>B1.2 identificar que hacer el bien genera felicidad.</i></p>	<p><i>B1.1.1 Identificar actitudes de compasión y generosidad hacia los demás.</i> <i>B1.1.2 Conocer que Jesús pasó haciendo el bien a los demás a lo largo de toda su vida.</i> <i>B1.2.1 Comprender la enseñanza que Jesús quiere transmitir en una parábola.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística.</i> <i>Digital.</i> <i>Aprender a Aprender.</i> <i>Sociales y Cívicas.</i> <i>Cultural y Artística</i></p>	<p><i>La persona creada con deseo de hacer el bien.</i> <i>Jesús, modelo de amor y generosidad.</i></p>

Unidad 2: Elegir con responsabilidad.

<i>Criterio evaluación del área.</i>	<i>Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p><i>B1. El sentido religioso del hombre.</i> <i>B1.1 Comprender que hacer el bien genera felicidad.</i></p>	<p><i>B1.1.1 Descubrir el valor de la conciencia en la toma de decisiones.</i> <i>B.1.1.2 Conocer las consecuencias de obrar con bien.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística.</i> <i>Digital.</i> <i>Aprender a Aprender.</i> <i>Sociales y Cívicas.</i> <i>Cultural y Artística</i></p>	<p><i>La conciencia: conocimiento interior de lo bueno y lo malo.</i> <i>La responsabilidad y la libertad en el proceso de toma de decisiones.</i></p>

Unidad 3: La confianza en el Padre.

<i>Criterio evaluación del área.</i>	<i>Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p><i>B2. La revelación: Dios interviene en la historia.</i></p> <p><i>B2.1 Interpretar el significado de la Alianza del Padre con el pueblo.</i></p>	<p><i>B2.1.1 Conocer e interpretar la Alianza que Dios hace con su pueblo.</i></p> <p><i>B2.1.2 Descubrir el valor de la confianza en la relación de Dios con su pueblo.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística. Digital. Aprender a Aprender. Sociales y Cívicas. Cultural y Artística</i></p>	<p><i>El sentimiento de confianza, cualidades, situaciones, personas que lo generan.</i></p> <p><i>La Iglesia, el nuevo pueblo.</i></p>

Unidad 4: El encuentro con Jesús.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p><i>B2La revelación: Dios interviene en la historia.</i> <i>B2.1Identificar los diferentes autores y momentos de la historia en que se compuso la Biblia.</i> <i>B3Jesucristo, cumplimiento de la historia de la Salvación.</i> <i>B3.1Reconocer en relatos evangélicos el cambio que genera el encuentro con Jesús.</i></p>	<p><i>B2.1.1Conocer el proceso de formación de los libros bíblicos.</i> <i>B3.1.1Conocer un relato bíblico del encuentro con Jesús.</i> <i>B3.1.2Profundizar en la figura de Jesús como “maestro”.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística.</i> <i>Digital.</i> <i>Aprender a Aprender.</i> <i>Sociales y Cívicas.</i> <i>Cultural y Artística</i></p>	<p><i>La biblia: estructura y composición.</i></p> <p><i>El encuentro con Jesús.</i></p>

Unidad 5: Jesús hacía el bien.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p><i>B2La revelación: Dios interviene en la historia.</i> <i>B2.1Distinguir los distintos tipos de libros del Antiguo y Nuevo Testamento.</i> <i>B3Jesucristo cumplimiento de la Historia de la Salvación.</i> <i>B3.1Conocer el significado de los milagros de Jesús.</i></p>	<p><i>B2.1.1Nombrar y clasificar los grupos de libros del Antiguo y Nuevo Testamento.</i> <i>B2.1.2Conocer las características de los principales libros de la biblia.</i> <i>B3.1.1Reconoce en un relato los sentimientos de Jesús y sus discípulos ante las necesidades de la gente.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística.</i> <i>Digital.</i> <i>Aprender a Aprender.</i> <i>Sociales y Cívicas.</i> <i>Cultural y Artística</i></p>	<p><i>La Biblia: estructura y composición.</i></p> <p><i>Los signos del reino.</i></p>

Unidad 6: El plan del Padre.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
B3 Jesucristo cumplimiento de la historia de la Salvación. B3.1 Reconocer los sentimientos de asombro de los discípulos y la alegría al entender que Jesús vive.	B3.1.1 Conocer algunos textos bíblicos que relatan el plan de salvación. B3.1.2 Saber que la felicidad que propone Jesús consiste en imitar sus obras y palabras. B3.1.3 Identificar algunos símbolos y gestos relacionados con la muerte y resurrección de Jesús.	Comunicación lingüística. Digital. Aprender a Aprender. Sociales y Cívicas. Cultural y Artística	El plan de salvación en el cristianismo.

Unidad 7: Iglesia: unidad y diversidad.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p><i>B4Permanencia de Jesucristo en la historia de la Iglesia. B4.1Conocer y respetar la composición de la Iglesia.</i></p>	<p><i>B4.1.1Saber que la Iglesia está compuesta por diferentes personas. B4.1.2Comprender la misión de la comunidad cristiana. B4.1.3Valorar la importancia del trabajo en equipo en el seno de la comunidad. B4.1.4Profundizar en la figura del apóstol S. Pablo.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística. Digital. Aprender a Aprender. Sociales y Cívicas. Cultural y Artística</i></p>	<p><i>La Iglesia: ministerios y servicios. El Papa, signo de unidad. La figura de S. Pablo.</i></p>

Unidad 8: La Iglesia: comunidad que celebra.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p><i>B4Permanencia de Jesucristo en la historia: la iglesia. B4.1Identificar el vínculo que existe entre la Última Cena y la pasión de Jesús.</i></p>	<p><i>B4.1.1Comprender y valorar la importancia del sacramento de la eucaristía. B4.1.2Comprender que la iglesia organiza los acontecimientos centrales de la vida de Jesús en el año litúrgico. B4.1.3Entender que la eucaristía es la gran fiesta de los cristianos.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística. Digital. Aprender a Aprender. Sociales y Cívicas. Cultural y Artística</i></p>	<p><i>La eucaristía. La importancia de la celebración en la vida de los cristianos. Los tiempos litúrgicos.</i></p>

3. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Libro de texto (SM) ➤ Pruebas orales. ➤ Pruebas escritas. ➤ Evaluación por competencias. ➤ Carpeta de trabajos/Libreta. ➤ Diario de clase. ➤ Rúbricas de la unidad. ➤ Propuesta de Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diario del docente. ➤ Evaluación inicial. ➤ Observación sistemática. ➤ Análisis de las producciones. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones) ➤ Valoración cualitativa del avance individual(anotaciones) ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Valoración cualitativa del avance colectivo. ➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo ➤ Boletines informativos para los padres. ➤ Desempeños de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calificación cuantitativa. ➤ Calificación cualitativa: <p>4º de primaria. PORCENTAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Trabajo en clase. ➤ 30% Trabajo en casa. ➤ 20% Actitud. <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación. ○ Esfuerzo. ○ Motivación. ○ Cumplimiento de normas. <p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente.</p> <p>Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p> <p>Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>

3.1 PROMOCIÓN.

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje,

según lo establecido en el Plan de Atención A la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

<i>OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</i>	
<i>ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA</i>	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades del alumno, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención... y en función de ellos se adaptan los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades). La coordinación con otros profesionales (profesorado de apoyo, equipo de orientación educativa.) para modificar y/o adaptar los contenidos, las actividades, la metodología, los recursos...a los distintos ritmos y posibilidades de aprendizaje.
<i>ACTIVIDADES DE REFUERZO</i>	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales.
<i>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</i>	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación. Tareas aprendizaje cooperativo.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo con la siguiente tabla

<i>PLANES Y PROYECTOS</i>	<i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i>
<i>PLEI</i>	
<i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i>	
<i>PLAN DE CONVIVENCIA</i>	

6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

RECURSOS Y MATERIALES	INSTALACIONES. ESPACIOS
<p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Currículo➤ Cuadernos de trabajo➤ Material de escritura➤ Diccionario➤ Ordenadores➤ PDI➤ Materiales disponibles en el aula➤ Materiales disponibles en la biblioteca➤ Folletos publicitarios, periódicos...➤ Otros <p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Biblioteca del centro➤ Biblioteca del aula➤ Biblioteca Natahoyo➤ Internet➤ Otros	<ul style="list-style-type: none">➤ Aulas➤ Aula TIC➤ Biblioteca➤ Pasillos➤ Salón de Actos➤ Otros

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:

		RESULTADOS
De 1 a 10	Plan de mejora	
De 10 a 18	Mejorar los puntos débiles	
De 18 a 28	Cumple las expectativas	
De 28 a 32	Resulta adecuado	
PROPUESTAS DE MEJORA:		

9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de actividad lectiva semipresencial, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los medios de información y comunicación con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los recursos educativos y las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las

necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las actividades en el modelo no presencial: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.